IV. Administración Local

Ceutí

5152 Aprobación inicial de modificación de la Plantilla Municipal 2026.

El Pleno del Ayuntamiento de Ceutí, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2026 ha aprobado inicialmente la modificación de la plantilla municipal 2026, por lo que dicho acuerdo se somete a información pública por plazo de quince días mediante anuncio en el Boletín Oficial de la región de Murcia para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. Transcurrido dicho plazo, si no se han presentado alegaciones, se entenderá elevado a definitivo entrando en vigor con su publicación en el Boletín Oficial de la región de Murcia.

En Ceutí, a 25 de septiembre de 2026.—La Alcaldesa, Sonia Almela Martínez.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474